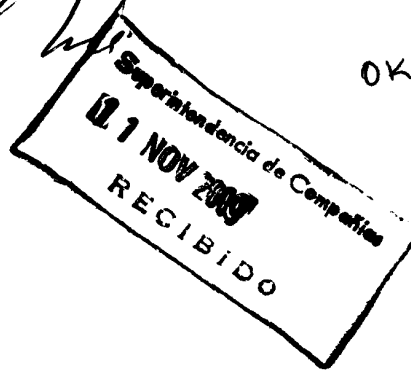


Portoviejo, 6 de noviembre del 2009

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-



OK ingresado
11/11/09
Rodri

35291

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía PORTEO S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
SUSANA ELIZABETH VERA MACIAS	130546519-5	LILIANA OLGA ZAMBRANO IZAGUIRRE	130128571-2	1

Cabe indicarle que los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$. 10,00 diez dólares cada una.

Atentamente,

Sr. Jorge Eduardo Loor Zambrano
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
PORTEO S.A.

Av Redes Financiero y Tennis Club
099791137

Portoviejo, 4 de noviembre del 2009

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
PORTEO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acción que tengo en la compañía PORTEO S.A, del valor de \$10,00 diez dólares cada una, a favor del señora LILIANA OLGA ZAMBRANO IZAGUIRRE con cedula No.130128571-2 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



SUSANA ELIZABETH VERA MACIAS
Cedente
C.C.130546519-5
ESTADO CIVIL SOLTERA



LILIANA OLGA ZAMBRANO IZAGUIRRE
Cesionario
C.C. 130128571-2